

INDEPENDIENTE

ANTES

LA NUEVA LUCHA

LA MANIFESTACION

crisis planteada ha sido an-

lo y sobre todo, dice El Libe-
na victoria de la opinión pú-
trunfo de la Manifestación
tan grande, como solemne
grandioso fué el acto realizado
el pueblo de Madrid el lunes

no puede el Sr. Bosch escribir
epistolario. Nadie dirá sino
han hecho salir del gabi-
votos de los cien mil mani-
festantes que llenaban el lunes el
de Atocha, el Prado y Reco-
le

no puede el Sr. Romero Robledo
dictar notas ofiosas provo-
cas. Todo el mundo sabe que
pueblo de Madrid el que en
rigoroso arranque de indepen-
cia lo ha hecho caer.

no dice el Sr. Romero Robledo
opina que el general Martínez
pos practica en Cuba una poli-
que, á su juicio, no es la con-
nente para los intereses de la
ria. ¿Es esto lo que le ha hecho
dimitir? No. El Sr. Romero Rob-

ledo piensa eso mismo desde que
general Martínez Campos fué
abrado capitán general de Cu-
¿Y qué hizo? Sacrificar sus
ciones. Luego no él, sino los
manifestantes, son los que no le
dejado seguir sacrificando-

no dice el Sr. Romero Robledo que
Gobierno obra con demasiada le-
dad, no destituyendo al funciona-
público denunciador. ¿Es ésto
que le ha hecho dimitir? No.

no dice el Sr. Romero Robledo pensaba
mismo desde que el señor mar-
qués de Cabriñana presentó su pri-
era denuncia. ¿Y que hizo? Con-
tar que el funcionario denuncia-
siguiere en su puesto. Y sin
Manifestantes lo hubiera se-
do consintiendo, y en consentir,
esta que no hubiese quedado en
España un Ayuntamiento inno-

no dice el Sr. Romero Robledo que
parece mal que el Gobierno no
haya sometido á la acción de los

tribunales á los periódicos calum-
niadores. ¿Es esto lo que le ha he-
cho dimitir? No. El señor Romero
Robledo pensaba eso mismo desde
que se publicó el primer comunica-
do del Sr. Urbina. ¿Y qué hizo?
¿Ha excitado el celo del ministerio
público, de que era, que persi-
guiese á los periódicos? No. Sin los
Manifestantes no se hubiera acordado
de más periódicos que de la
Gaceta, para enviar ascensos y
traslados de magistrados, fiscales
y jueces...

no dice el Sr. Romero Robledo
que el Gobierno ha debido obligar
al Círculo de la Unión Mercantil y
á los que á él se agregan, á ence-
rrarse dentro de los límites fijados
por las leyes de reuniones y asocia-
ciones. ¿Es esto lo que le ha hecho
dimitir? No. El Sr. Romero Roble-
do ha llamado clubfaccioso, y club
filibustero, y club anarquista, al
Círculo de la Unión Mercantil
desde que en este importantísimo
centro madrileño se reunió la Jun-
ta Magna. ¡Pero dimitir! Sin los
Manifestantes, capaz es de poner á
la Junta Magna á la altura de la
Sala tercera.

No falsifiquemos la verdad.
La crisis planteada ayer es, an-
te todo y sobre todo, una victoria
de la opinión pública.
El triunfo de la Manifestación
ha sido tan grande, como solemne
y grandioso fué el acto realizado
por el pueblo de Madrid el lunes
último.

no dice el Sr. Bosch escribir
epistolario. Nadie dirá sino
han hecho salir del gabi-
votos de los cien mil mani-
festantes que llenaban el lunes el
de Atocha, el Prado y Reco-
le

no dice el Sr. Romero Robledo
que el Gobierno ha debido obligar
al Círculo de la Unión Mercantil y
á los que á él se agregan, á ence-
rrarse dentro de los límites fijados
por las leyes de reuniones y asocia-
ciones. ¿Es esto lo que le ha hecho
dimitir? No. El Sr. Romero Roble-
do ha llamado clubfaccioso, y club
filibustero, y club anarquista, al
Círculo de la Unión Mercantil
desde que en este importantísimo
centro madrileño se reunió la Jun-
ta Magna. ¡Pero dimitir! Sin los
Manifestantes, capaz es de poner á
la Junta Magna á la altura de la
Sala tercera.

No falsifiquemos la verdad.
La crisis planteada ayer es, an-
te todo y sobre todo, una victoria
de la opinión pública.
El triunfo de la Manifestación
ha sido tan grande, como solemne
y grandioso fué el acto realizado
por el pueblo de Madrid el lunes
último.

EL Sr. BOSCH.

La carta entregada ayer al señor
presidente del Consejo y leída por
éste á los ministros, dice así:

«Mi querido amigo y presiden-
te:

En el último Consejo de minis-
tros á que tuve el honor de asistir,
me encontré sorprendido por la
noticia de que el marqués de Ca-
abriñana había formulado contra
mí una denuncia calumniosa. No
acertaría á explicar á usted la im-
presión que me produjo un hecho
tan inesperado. Ante la violenta
sacudida del ataque á mi honra,

sentí la necesidad de lanzarme so-
bre mis calumniadores, donde los
encontrara y por cuantos medios
estuvieran á mi alcance.

Con este propósito ofrecí á us-
ted, primero, y en seguida al Con-
sejo, la dimisión de mi cargo. Me
manifestó usted que por entonces
no había que tratar de mi dimisión
y podría examinarse en otras cir-
cunstancias el espontáneo impul-
so de mi deseo; pero que por de-
prento el Gobierno debía atender á
su propia defensa y á la de los in-
tereses que le están confiados.

Es posible que no tuviera yo en
aquel momento la serenidad nece-
saria; ya sea por la costumbre de
seguir la opinión autorizada del je-
fe y del amigo cariñoso, ya sea
por la desconfianza del criterio pro-
pio ante la enormidad de los hechos
que se me imputaban, me sometí
á su resolución de usted y me se-
paré de mis compañeros con la he-
rida que se acababa de inferir-
me.

Tal vez las gentes que no son ca-
paces de sentir el dolor ajeno, y
que no tienen por la honra pro-
pia la estimación que yo siento,
hayan podido creer que me propo-
nía entregar los agravios y las in-
jurias al olvido, y me acomodaba
á una situación vergonzosa, para
ampararme del cargo que ejerzo y
para disfrutar, en medio de la in-
diferencia, las despreciables venta-
jas de los cargos públicos.

Ni un solo momento dejé de aca-
riciar la idea de librarme de todo
género de compromisos oficiales,
para confundir, á la faz de mi pa-
tria, la calumnia y sus autores.

La obediencia prestada á sus in-
dicaciones de usted, ha dado, por
otra parte, ocasión á que durante
algunos días se desborden contra
mí las viles pasiones que me com-
baten.

Ello pasará, que todo lo injusto
pasa; pero el sacrificio ha sido du-
ro y únicamente soportable con la
esperanza de un próximo térmi-
no.

Duro y cruel, ofrezco este sacri-
ficio en aras de la causa que defien-
do, del respeto que usted me

inspira, y de las Instituciones.

A la hora presente recobré mi
libertad, porque mi honor me a-
conseja la resolución inquebranta-
ble de elevar á S. M. la Reina la
dimisión de mi cargo, para defen-
derme de los que esgrimen contra
mí las torpes armas de la calum-
nia.

Ruego á usted que tenga la bon-
dad de dar á los ministros esta
carta, que me propongo publicar
para que los detractores de mi
nombre, descubiertos ú ocultos, se-
pan que no me amparan ya las
pretendidas ventajas que á los ojos
del vulgo dá el cargo que he de-
sempeñado.

Fuerte en mi conciencia y ejer-
citando mis derechos, combatiré
para exigirles pruebas y obtener
ejecutorias que les confundan y les
hagan proclamar la honradéz con
que he venido á la vida y sabré
conservar hasta la muerte. Sea cual
tuere el número y la calidad de
mis enemigos, habré de retarles á
que comparen su conducta con la
mía, y á que entreguemos al fallo
de la opinión todos los actos de
nuestra vida privada y públi-
ca.

No quiero, además, que aquella
parte de la opinión irreflexiva ó
extraviada que saborea el fruto de
la calumnia; pueda antender que
permaneciendo en el Gobierno in-
fiero el menor daño á los intereses
del partido conservador ni á la di-
rección de usted en el Gobierno-
dirección necesaria é irremplaza-
ble en las circunstancias que atra-
vosamos.

Permítame usted una frase de
arrogancia, por la que pido á usted
y á todo el mundo que me perdo-
ne.

¡No necesito ni protección ni
amparo en la defensa de mi honra!
Lucharé por ella y confío en Dios
y en la bondad de mi causa que
más tarde, como antes y como siem-
pre, prestaré el concurso de mis
escasas fuerzas como usted juzgue
conveniente, y no de otra mane-
ra.

Porque en cuanto se refiere á lo
que pudiera ser mis intereses ó

mis ambiciones, usted sabe que jamás, ni directa ni indirectamente he solicitado nada ni he tenido exigencia personal alguna.

Desde la posición desembarada en que voluntariamente me coloqué, no quedo menos de manifestar á usted mi gratitud por sus distinciones para con mi persona.

Dispense usted si en esta carta, ya porque ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad ponga límites á la expresion del cariño con que soy suyo incondicional y afectísimo amigo.

Alberto Bosch.

LA DINAMITA EN CUBA

¿De dónde procede la dinamita que para la destruccion de puentes y trenes de ferrocarril emplean esos rebeldes salvajes, á los que solo por ese hecho debe considerarse les fuera de la ley natural y del derecho de gentes?

Unos dicen que su procedencia es de las minas que existen en el departamento Oriental otros que ha sido importada por las expediciones que con contrabando de guerra se han efectuado por la costa.

Sea de una manera ó de otra es evidente que los insurrectos poseen este terrible explosivo hoy, y mañana podrán obtener otros si no se toman las precauciones debidas para evitarlo con medidas fiscalizadoras y de vigilancia.

Supongamos que nuestras costas y puertos se hallan perfectamente vigilados, y que la accion fiscal es rigurosa y que se tiene la evidencia de que los insurrectos no reciben pertrechos para seguir haciendo la guerra; ¿se cree que por esto los insurrectos habian de carecer de la dinamita ó de otro explosivo semejante, ó aún más terrible que éste, para seguir realizando la serie de actos criminosos y vandálicos é inhumanos que por medio de la dinamita están lleando á cabo. No. La obtendrian siempre.

Infinitas van siendo el número de pólvoras de gran potencia descubiertas aplicables á las armas portátiles y de artilleria llamadas sin humo y no menos lo van siendo las llamadas pólvoras rompedoras ó altas explosivos.

Estas últimas á cuya cabeza forma lo nitroglicerina base de la dinamita no por su gran potencia que hay otras su antigüedad como son la melinita, cresite, lingita bellita nitrogelatina, amorita, roburita plonclostiti etc, etc. son com-

binaciones de productos químicos fáciles de obtener con tanta abundancia como la dinamita que no es mas que la mezcla de una tierra porosa con la nitroglicerina, y es esta la precipitacion de la glicerina en el ácido nítrico.

No obstante como dejamos dicho de no ejercerse una escrupulosa vigilancia estos terribles explosivos podrian obtenerlos los enemigos de la patria para seguir haciendonos la guerra inconcientemente por nuestras aduanas sino el compuesto por lo peligroso de su transporte y manabilidad sus componentes como productos químicos ó simples lícitos de comercio que pueden entrar por las Aduanas con todas las formalidades debidas y estos productos llegar á poder de los insurrectos en pequeñas cantidades que podrian llegar á sumar una cantidad de gran consideracion.

Entre la gente que desembarcó en la expedicion del cabecilla Ralof se ha dicho le acompañaban 2 químicos los cuales sin duda alguna iban á consagrarse entre los rebeldes á la fabricacion de pólvora y explosivos.

En el país pueden encontrar la base de algunos productos pero la mayoría de ellos resultan de operaciones químicas difíciles de obtener en la manigua; tienen que ser forzosamente importados y estos aun que de lícito comercio deben ser escrupulosamente vigilados sin llegarse á prohibir su importacion mas que por ciertas y determinadas Aduanas.

Los productos que someteriamos á una exquisita fiscalizacion y vigilancia son:

Los nitratos el omoníaco liquido y sus sales; el ácido nítrico y sulfúrico los picratos los beamatos el algodón cardado, aunque lo produce el país la glicerina y el azúfre del que se importan grandes cantidades para las fábricas de azúcar.

Estos productos químicos, lícitos en el comercio, son las bases y forma sus combinaciones los terribles y destructores explosivos que dejamos mencionados.

Si incumbencia nuestra fuera la vigilancia de esos tan expuestos productos los sujetariamos á la fiscalizacion siguiente:

No podrian importarse productos químicos en general á la isla de Cuba, únicas que tienen ó deben tener vistas farmacéuticos.

Que los reconocimientos de los

productos químicos sean cuales fueren los manifestados se hiciera por dos vistas farmacéuticos ó por un farmacéutico y un perito químico, nombrado por el gobernador civil para estos casos en la aduana á donde no hubiere más que un vista farmacéutico.

Que al ser despachados por la aduana cualquier cantidad de aquellos productos ya enumerados, que darán siempre bajo la fiscalizacion gubernativa, con la obligacion precisa de dar cuenta á la autoridad al hacer la venta de ellos de cómo á quien y en que forma lo han verificado y si es para fuera ó dentro de la localidad.

Si así fuera obligariamos á que bien fuere por mar ó por tierra llevaran una guia relacionando los artículos punto de destino remitente y receptor, expedida por el gobierno militar el cual daria conocimiento de la expedicion á la guardia civil para que se vigilaran aquellos productos y se tuviere siempre derecho á la comprobacion del consumo en el sitio ó punto de destino.

En fin tomariamos todos las precauciones necesarias para tener sometidos aquellos productos á continua vigilancia y justificacion de su inversion y en caso de maniestacion falsa de cambiar la clase genérica á su importacion ó conduccion por otros productos los considerariamos como contrabando de guerra que no otra cosa seria al ocultar su clasificacion.

Con éste damos fin á nuestras observaciones, hijas de la experiencia deseando que el señor ministro de Ultramar las tome en cuenta para que se evite, dentro de lo posible que la rebeldia entre sus medios con los recursos que nuestra falta de prevision y de vigilancia le permite aumentar.

P. de Castellón

Lo de Cuba

ACCION DEL 9

El día 9 salió del pueblo de Minas una columna de 72 hombres mandados por el capitán Borrego y el teniente Ardieta la cual iba á forrajear y así hallarse en los terrenos del ingenio central del Senado fueron sorprendidos por una partida de 800 insurrectos mandada por los cabecillas Rodriguez y Lopez Recio.

Los rebeldes hicieron una descarga cerrada y atacaron despues á la tropa á machete en mano.

A pesar de la sorpresa los soldados se defendieron heroicamente y causaron numerosas bajas al enemigo muriendo los cabecillas Oscar Plusellas y Caballero.

La superioridad del número de los rebeldes hizo inútil el heroismo de nuestras tropas y murieron el teniente Ardieta y 29 soldados pudiendo escapar el capitán Borrego un sargento y dos guerrilleros que llegaron en el poblado de Minas.

El resto de la columna fué apresado por los rebeldes que dejaron luego en libertad á los prisioneros excepto á tres de los guerrilleros.

El cadáver del teniente Ardieta fué conducido á Nuevitas y enterrado con solemnidad.

Era hijo del doctor Ardieta diputado provincial de Nuevitas.

Los rebeldes detuvieron nueve heridos entre los cuales figuran los cabecillas Castellano y Mendoza.

El general Serrano ha salido en persecucion de los rebeldes.

—Los soldados muertos en la sorpresa sufrida por la columna del capitán Borrego se llamaban Juan Gaspar Sanmartín Pedro Aramenda corneta Ruiz Clavel Agoní Manuel San Antonio, Alejandro Albisca Custodio Mas, Juan Ventura Miguel Berenger, Pascual Martín Antonio Dertago Ramon Herrera, Domingo Torres, Jaime Barceló, Gaspar Palmer, corneta San José, Juan Nomples, Ramon Ferrer Ramon Valles, Francisco Amorós y otros.

Noticias Generales

—De el «Distrito Farnense»:
Mal le ha parecido á nuestro colega «La Lucha» de Gerona, el suelto que publicamos en la edicion anterior, referente al satisfactorio estado en que se halla el expediente de la carretera de Hostalrich á Tossa, y á las gestiones que para su favorable é inmediata terminacion ha practicado el Diputado por este Distrito señor don Antonio Comyn.

Y no hemos de ocultar que nos ha causado honda sorpresa las palabras que «La Lucha» nos dirige, por cuanto ella, mas que otra publicacion de la provincia, sabe cuán apartados vivimos de las contiendas políticas, y que si nos une amistad sincera, aun que puramente particular, con don Antonio Comyn, el señor Conde de Serra no nos merece menos consideracion, aun sin tener el gusto de conocerle ni de vista.

No ignoramos ciertamente que el expediente de la carretera que nos ocupa, la comence por mas de veinte

el sueño del olvido, como sabe-
 también, y así nos parece haber
 sinuado, que el Sr. de Robert
 últimos tiempos, ó sea desde
 vision de los conservadores en
 xiosos é independientes, así al
 se titulan ellos, se ha ocupa-
 actividad y celo, que la region
 ma, en el asunto; pero también
 consta de manera indubitable,
 el señor Comyn, desde que obtu-
 representacion del distrito no
 dejado de interesarse con fruto
 esta olvidada via, tan deseada
 toda la comarca, y que á él se
 mucho de lo que en los últimos
 años ha adelantado el expe-
 rto.
 despues de lo que queda reprodu-
 solo resulta evidente que las ofi-
 ciales del célebre periódico que
 quemado en la plaza pública de
 «La Lucha» debiera serlo
 bien así mismo en casa del señor
 a quien ridiculiza con tanto
 bo así como en casa del in-
 ble conservador Excmo. Sr.
 qués de Robert á quienes com-
 mete con sus oficiosidades.
 ver vuelve con las trece de dar
 ta de haber estado en Gerona
 Sr. Quintana. ¿Cree el colega pres-
 algun favor con tales sueltos?
 nunciense de continuo las Píldo-
 de Holloyay, La Raventa, ó el
 callos de A. ó B. mas no per-
 cuya estancia es casi constan-
 en nuestro radio, y de cuya im-
 tancia política apenas si nadie se
 erda.
 Se hallan ya en París, aceptados
 los bancos de París y de los Pai-
 Bajos, los pagarés contra el Teso-
 español, que se han extendido pa-
 realizar el empréstito que se con-
 hace poco para tener fondos si-
 tados en el extranjero para subve-
 las necesidades de la guerra que
 sostiene en Cuba.
 «El Magisterio Soriano» publica
 razonado artículo combatiendo la
 orden de 26 de Octubre último,
 poniendo que los Auxiliares de las
 uelas prácticas agregadas á las
 males sean considerados como
 maestros elementales, con todos los
 echos y emolumentos de estos úl-
 tos.
 Compañía de Zarzuela á cuyo
 están el conocido director don
 cisco Puig, y el maestro concer-
 don Alfonso Jordana.
 Como primera tiple figura escritu-
 la señorita doña Teresa Franch,
 poniendo el cuadro, como otra
 mera doña Luisa Perez Cabrero; ti-
 cómica, doña Mercedes Prats;
 gunda tiple doña Adela Sanchez;
 característica doña Paulina Villalva;
 les secundarias, Stas. Emilia Ro-
 guez, Antonia Gonzalez, Amalia
 Primer tenor, don José Maria Na-
 rro.
 Baritono don Lucio Hernandez.
 Tenores cómicos, don Francisco
 y don Miguel Casas.
 Baile, don Juan Peri. Bajo cómico
 Joaquín Roca segundo baritono Pe-

dro Montagut. Tenor genérico, don Juan Mariscot.

Pareja de baile. Stas. Herrero Marimon.

—Anteayer no celebró sesion nues- tro Cabildo Municipal debido á falta de asistencia de algunos ediles.

Suponemos no obstante no se per- dería el tiempo, pues es de creer que durante el tiempo que algunos estu- vieron reunidos en el Salon del señor Alcalde, celebrarían concejillo, ó cuan- do menos habria el correspondiente cambio de impresiones sobre asuntos pendientes de resolucion.

Y á propósito Hemos oido censu- rar la práctica de andar buscando por Cafés y plazas á los ediles cuando falta alguno para poder empezar, y ello, sobre ser ridículo engendra una costumbre muy vulgar.

Que en dia escepcional así se pro- ceda, no solo se tolera, sino que se agradece; mas que resulte costumbre es lo que deba subsanarse por medio de la aplicacion de algun artículo de la ley.

—La elegante zapateria de Llove- ras y Comp. sita en la calle de la Cort Real invita á los gerundenses á que se visite su establecimiento antes que ningun otro, pues son tantas y tan variadas las clases, que se hace punto imposible salir del estableci- miento sin comprar, no solo por la calidad, sino por la variedad y barata en los precios.

En lugar respectivo se inserta el anuncio.

—Ayer se estaba repasando, al pa- recer alguna de las rampas que dan acceso á la muralla y que tan defec- tuosas se presentan por lo pronun- ciadas.

—Hoy debe celebrar sesion la im- portante sociedad recreativa «Las Ocaliscas».

—En el vapor correo Alfonso XII han legado á Cádiz, además de los confiados Banzo, Conte, Soto y Se- rán, Nicolás Faria, eubano, y otro representa unos 40 años, y demues- tra cierta ilustracion. Este último se ha negado á hablar en especial á los periodistas, á los que ha tratado des- deñosamente. Se llama Cristóbal y es natura de Valencia. Dice que fué oficial español en la última guerra y que el gobierno le debe dinero.

—Dignos son de censura cuantos durante estos pasados dias han asis- tido á la iglesia del Carmen sin aquel recojimiento propio del acto. Acudir aun con mas libertad que en un tea- tro de pueblo, es impropio de un pue- blo culto y católico.

La verdadera libertad empieza por el respeto á cuanto nos rodea, distin- guiendo lo sublime y admirando lo bello; en honor de la tradicion.

—Ha vuelto á normalizarse la tem- peratura con tendencia al buen tiem- po á causa de la lluvia de la noche anterior.

¿Que comeremos mañana? la siem- pre renovada pregunta que se hace cada dia al ama de casa; pregunta que hay que decirlo encuentra pocas

veces solucion satisfactoria.

La casa Bailly-Bailliere é hijos po- ne á la venta un libro que estamos seguros será bien acogida por el pú- blico al que sacará de dudas en laleccion de la comida. «La Agenda Cu- linaria así se llama ese libro, dá pa- ra cada dia una minuta de almuerzo y otra de comida y al mismo tiempo manera de guisar dos de los platos. Los platos son escogidos con relacion al tiempo, y además á la cabeza de cada mes va la lista de los manjares propios de la estacion legumbres fru- tas etc.

Ademas de estas minutas y rece- tas bastante suficiente para asegurar la un gran éxito de la Agenda Culinaria contiene para cada dia un espacio en blanco rayado para apuntar dia- riamente los gastos de la comida.

Añádase á todas estas ventajas la baratura pues la Agenda encartona- da se vende al precio de 2 pts. en la Libreria de Paciano Torres, Gerona

OJO, OJO

CAPAS PARA SEÑORA

A la medida, de varias clases de géneros tanto del País como Extranjeros las encontrarán en la casa. de

JOSE PUIG FABREGAS

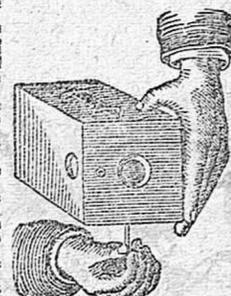
GABINETE MEDICO
 PARA EL TRATAMIENTO
 DE LAS ENFERMEDADES
 DE LA MATRIZ

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufris? Vuestro curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por MAYOR. Furest y C. en comandita.—Gerona

FOTOGRAFIA INSTANTANEA



EL «PERRUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc. Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
 BARCELONA

FERRETERIA VII, 34, CRT.
 Gran especial para la moda y la mejor calidad de toda España
 GRAN CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

20 PÉSETAS

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y perso- nas que les cuidan, los médicos reco- miendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Pedumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

BRAGUERO

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia. detención, alivio en toda clase de hernias se obtiene con el sin rival

Imp. de A. Nugué.—Gerona.

El mejor remedio para la pronta curación de

• LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, con las Píldoras

RESTAURADORAS

• Forniguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energia propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORNIGUERA Y C. Tallers, 22.—Barcelona



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE
Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, **MEDALLA DE ORO**

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda Imitación barata e inútil.

ZAPATERIA LA ECONOMICA

DE PEDRO LLOVERAS y COMPAÑIA
Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.
» » » » » señora, » 4 » »
También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

GRAN ALMACEN

Camas de hierro.—Sommiers.—Biscuas.—Fomanas.—Pesas y medidas.

JAIME PADROSA
Ballesterias n. 43 y 45

Gerona

RESEÑA HISTORICA DE LOS

SITIOS DE GERONA

— en 1808 y 1809. —

Estudio histórico por el jurisconsulto

DON EMILIO GRAHIT

Véndese en las principales librerías á 10 pesetas tomo.

SENZ DE JUBER HERMNOS, EDITORES
Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montepiñon, San Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venta soas con condiciones á los correspondientes de la casa.
Pidanse cuantos detalles quieran.